

Ayuntamiento
de Coria del Río**ANUNCIO**

Modesto González Márquez, Alcalde-Presidente HAGO SABER

1º.- Por parte del Ayuntamiento de Coria del Río se ha establecido, mediante modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa de cementerio municipal, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, n.º 162, de 25 de agosto de 2025, un régimen de incentivos económicos, en forma de premio y/o indemnización, a favor de aquellos titulares de derechos funerarios sobre nichos en el Cementerio Municipal que, de manera voluntaria y expresa, renuncien a dichos derechos en favor del Ayuntamiento.

2º.- En aplicación de la modificación anterior se encuentran tramitándose, a instancia de parte, los expedientes que a continuación se relacionan en los que concurren la circunstancia que la persona titular del derecho funerario ha fallecido:

Expte	Ubicación de los derechos funerarios en el Cementerio Municipal San Lucas	Titulares (fallecidos)
2025/CME_01/000007	Nichos números 138, 139,140, 142, 143 y 144 de la calle San Tarciso	Doña Isabel Lara Parra y doña Ángeles Japón Olivera
2025/CME_01/000021	Nicho n.º 259 de la calle Santa Teresa	Don Salvador Bornes Barragán
2025/CME_01/000027	Nichos números 9, 10, 11 y 12 de la calle San Rafael	Don Francisco Díaz Japón
2025/CME_01/000031	Nicho número 169 de la calle Santa Teresa	Don Juan de los Santos Martínez
2025/CME_01/000035	Nicho número 61 de la calle Santa Marta	Don José Francisco Ruiz Ronquillo Marta

En virtud de lo expuesto se hace saber a quienes se consideren interesados, en alguno de lo expedientes anteriormente relacionados, que pueden personarse mediante escrito (acompañado de la documentación acreditativa de su condición de interesado) que podrá presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de DIEZ DÍAS hábiles, computados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

A estos efectos se informa que se podrá consultar el expediente en este Ayuntamiento, sito en la calle Cervantes, n.º 69 de esta localidad.

*Coria del Río, fecha indicada en la firma electrónica***El Alcalde-Presidente**
Firmado electrónicamente
Modesto González MárquezAyuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363
www.ayto-coriadelrio.es

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
VESpZK3Mxi+tEjg8N64jPw==	Firmado	18/06/2026 12:07:44
Firmado Por	Página	1/1
Modesto Gonzalez Marquez		
Observaciones		
Url De Verificación		https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/VESpZK3Mxi%2BtEjg8N64jPw%3D%3D
Normativa		Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

